

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Paso a despacho de la señora Juez, acción Ejecutiva de CLAUDIA INÉS RUÍZ LONDOÑO frente a MARIELA DEL SOCORRO GRISALES DÍAZ, radicada al 2022-00188-00; allegado memorial de sustitución. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 14 de junio de 2023.



DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO

Auto Interlocutorio Civil N°. 0402/2023

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Viterbo, Caldas, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Se analiza memorial que trae la sustitución al poder presentado por la apoderada de la parte accionante dentro de la Ejecución, iniciada por CLAUDIA INÉS RUÍZ LONDOÑO frente a MARIELA DEL SOCORRO GRISALES DÍAZ, radicada al 2022-00188-00, así:

HECHOS:

Mediante decisión que data 21 de noviembre de 2022, se libró mandamiento de pago solicitado y dio curso al asunto.

Se aportó memorial que comunica la sustitución en favor de profesional del derecho para representar a la accionante dentro del discurrir procesal.

SE CONSIDERA:

En primer lugar, se ordenará agregar el memorial al expediente.

Del análisis del proceso se colige que el profesional del derecho solicitante ostenta la facultad para representar a la parte demandante con facultad expresa para la sustitución.

En atención a la norma, según el poder otorgado, el acto de sustitución se encuentra impregnado de validez, por tanto, se accederá a la solicitado.

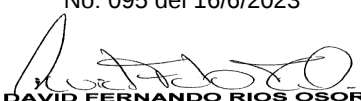
Por lo expuesto, el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VITERBO, CALDAS,**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO: Ordena agregar el memorial a la acción Ejecutiva iniciada por CLAUDIA INÉS RUIZ LONDOÑO frente a MARIELA DEL SOCORRO GRISALES DÍAZ, radicada al 2022-00188-00; en consecuencia, *Acepta la Sustitución* otorgada por el apoderado del demandante en favor del Dr. JOEL ALBERTO QUINTERO RAMÍREZ, portador de la cédula 9.856.987 y T. P. 301.965 del CSJ, por lo anotado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


LINA MARÍA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VITERBO – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No: 095 del 16/6/2023  DAVID FERNANDO RIOS OSORIO SECRETARIO
